

Informe de revisión del sistema por la dirección 2016-17

Informe de resultados anual del centro

Curso analizado 2015-2016

Fecha de la reunión: 26 de enero de 2017
Fecha de aprobación en Comisión Permanente: 9 de febrero de 2017
Pendiente aprobación en Junta de centro

Índice de contenidos

I. ASPECTOS INTRODUTORIOS

- 1 Presentación y objeto de la reunión
- 2 Informe inicial
- 3 Cambios organizativos en lo que atañe a calidad

II. DATOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

III. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN LOS INFORMES ANTERIORES

IV. LISTADO DE ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

VI. ANEXOS

I. ASPECTOS INTRODUTORIOS

I1. Presentación y objeto de la reunión

Esta reunión, constituida por los miembros del equipo directivo (director, subdirectora y coordinadora de calidad y la secretaria académica), y la coordinadora de prácticas clínicas, fue celebrada el 26 de enero de 2017 y tuvo por objeto la revisión anual por la Dirección del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Centro durante el curso 2015-16, para el análisis de resultados, su presentación, debate y aprobación, si procede, por la [Comisión Permanente del centro](#), coincidiendo, en este curso, con la aprobación del autoinforme de la acreditación del título prevista en abril de 2017. El informe de revisión anual del sistema, recoge la información relevante y necesaria de manera que se pueda garantizar, en el marco de la mejora continua, la eficacia del sistema de garantía de calidad, se establezcan los sucesivos planes de mejora y su seguimiento, verificando su eficacia, y se informe del estado de situación de los planes de mejora desarrollados en el curso 2015-16 y de las acciones de mejora planificadas para el curso 2016-17. El presente informe se aprobó el 09/02/2017 por la Comisión delegada permanente y finalmente será aprobado por la Junta de centro, en cumplimiento del procedimiento DE-03 P1. Este proceso permite, además, el análisis, la revisión y, si procede, la puesta al día de la política y los objetivos de calidad.

I2. Informe inicial.

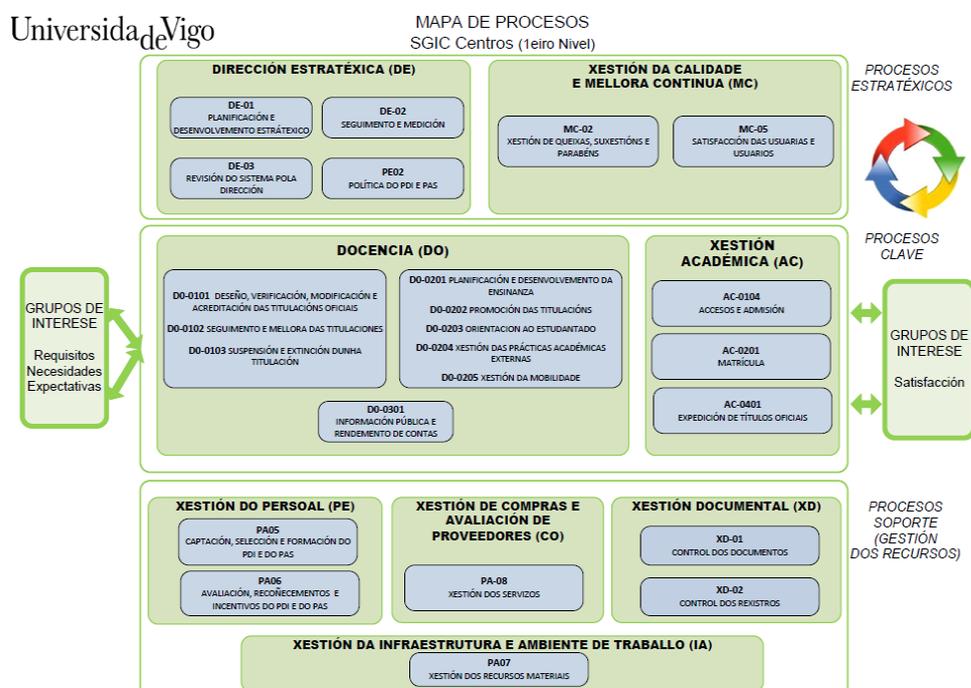
Desde 2013 se ha llevado a cabo una mejora de los Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) de los centros, con criterios de simplificación operativa, eficacia y sostenibilidad. Las modificaciones fueron coordinadas bajo la dirección y respaldo del Área de Calidad de la Universidad de Vigo (Uvigo), y supusieron una actualización completa del SGIC, la elaboración de un nuevo [Manual de Calidad](#) con un nuevo mapa de procesos, en el curso 2014-2015. De todas formas, el Área de Calidad de la Uvigo ha seguido coordinando modificaciones de los [procedimientos](#) en busca de una mejor estructuración y una mayor simplificación del sistema, buscando una mejora continua en todos los aspectos. Así, durante el curso 2015-16, se actualizaron los procedimientos:

- [De gestión académica](#): acceso y admisión de estudiantes (AC-0104 P1), matrícula (AC-0201 P1) y expedición de títulos oficiales (AC- 0401 P1):
 - El procedimiento AC-0104 P1 (acceso y admisión de estudiantes) señala los requisitos de acceso y admisión del estudiante en las titulaciones oficiales de la Uvigo.

- El procedimiento AC-0201 P1 (matrícula) tiene la finalidad de garantizar que la gestión de la matrícula del estudiantado se desarrolle de forma eficaz y eficiente, tanto si se hace de forma presencial como telemáticamente. Además, también establece el proceso a seguir en caso de simultaneidad de estudios, matrícula fuera de plazo, y la modificación o anulación de la matrícula en la Uvigo.
- El procedimiento AC-0401 P1 (expedición de títulos oficiales) define la metodología para tramitar las solicitudes presentadas por el estudiantado para emitir los correspondientes títulos oficiales y los suplementos oficiales del título de la Uvigo.
- **De docencia:** cambio de nombre del procedimiento (DO-0101 P1), diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales:
 - Es el procedimiento que establece el sistema para realizar de forma correcta el diseño y la modificación posterior del Título, garantizando su verificación y posterior acreditación.

Durante el año 2017 se continuará adaptando y mejorando progresivamente los procedimientos que indiquen desde el área de calidad de Uvigo.

Mapa de procesos:



A lo largo del Curso 2015-16, se ha continuado con la actualización de los procedimientos del SGIC, en cumplimiento de las instrucciones del Área de Calidad

y Apoyo a la Docencia de la Universidad de Vigo, así como la puesta al día progresiva de los registros y evidencias del Centro en la plataforma informática de calidad y en la web del Centro. De hecho, la variación de este este mismo documento en relación al existente en [el curso pasado](#), es una evidencia de los cambios producidos. En la actualidad, y a modo de resumen global, todos los procedimientos reflejados en el Manual y que son de aplicación en nuestro centro adscrito están implantados. Como se explica más adelante, algunos procedimientos como la Política de PDI y PAS, Captación, selección y formación del PDI y del PAS y Evaluación, reconocimiento e incentivos del PDI y del PAS, la Gestión de recursos materiales y la Gestión de los servicios), no se aplican de igual forma que en un centro propio, debido a las diferentes realidades coexistentes. Es importante resaltar que su desarrollo y uso permiten la recogida de información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, al mismo tiempo que realizar un seguimiento de las mismas. A nivel general, los resultados alcanzados se pueden visualizar en la página web, en el siguiente enlace: <http://www.enfermeria.depo.es/resultados>

I.3. Cambios organizativos en lo que atañe a calidad

En el centro, y hasta el momento de la redacción de este informe, se mantienen los miembros de los puestos de dirección. Tampoco hubo cambios de las personas coordinadoras de curso, responsable del título, coordinadora del título, coordinadora de calidad, coordinadora de las prácticas clínicas, coordinadora del PAT y coordinadora de la movilidad internacional en el centro.

En junio de 2015 se aprobó la reestructuración de la [Comisión de Calidad](#) del Centro tras las modificaciones introducidas en el Manual de Calidad, lo que dio como resultado un cambio organizativo en la estructura y funcionamiento de la Comisión de Calidad, al desaparecer, como tal, las comisiones existentes hasta ese momento: comisión de prácticas clínicas, de seguimiento del título y de áreas de mejora. Este cambio se puso en marcha y afectó al funcionamiento del curso 2015-2016. La nueva composición de la Comisión puede ser consultada en el siguiente enlace: <http://www.enfermeria.depo.es/comision-de-garantia-de-calidad1> Durante el curso 2015-2016 no hubo cambios en la oferta formativa del centro, no obstante, es de reseñar que para el curso 2015-2016, y tras la puesta en marcha del curso de adaptación en el 2014-2015, los cuatro centros completan la puesta en marcha de la nueva memoria modificada, adaptando las guías docentes a lo estipulado en la Memoria modificada. Los cambios que se produjeron en relación a los servicios y recursos materiales, fueron la adquisición de nuevos simuladores y mobiliario para el aula I, totalmente reequipada.

II. DATOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La política y los objetivos de calidad se definen según lo establecido en el procedimiento DE-01 P1 «Planificación estratégica». El análisis de los datos y resultados obtenidos a lo largo de 2015-16 se realiza en base a la política de calidad de la escuela y a los objetivos de calidad establecidos:

➤ **Política de calidad**

[La política de calidad](#) del centro deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de las egresadas y de los egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para eso existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del Centro:

- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especial relevancia de aquellos que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés.
- Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.
- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del sistema de garantía interna de calidad (SGIC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y sus titulaciones.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.

- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y la mejora de la calidad. cuales se mantienen sin modificar para este curso.

La política de calidad se actualizó con el nuevo Manual de Calidad de la Escuela, aprobado por la Comisión de Calidad en su reunión de 30 de junio de 2015 y por la Junta de centro en fecha 14-07-2015. Por lo que se considera completamente vigente y adecuada, haciéndose extensiva al curso 2016-17.

- **Objetivos de calidad**

A partir de la [política de calidad](#), se establecen los [objetivos de calidad](#) del centro, medibles, que se definen en una serie de indicadores y se expresan en unas metas a alcanzar. Los objetivos se consideran adecuados para el curso 2016-2017 por lo que mayoritariamente se mantienen sin modificación permaneciendo inalterables las metas que expresan su consecución, con excepción de la obligada modificación realizada en el grado de satisfacción de los estudiantes, metas que inicialmente se marcaron partiendo de un valor medio de 2,5/5 (valores entre 1 y 5), sin embargo la escala está establecida entre 0 y 5, y al contar el 0 como valor, las metas pactadas no expresan el valor mínimo necesario. Por otro lado, se añaden de cara al 2016-17 (**) tres nuevas metas: alcanzar un resultado mayor o igual al 30% en la participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado; alcanzar un resultado mayor o igual a 3,2/5 en el grado de satisfacción de las personas tituladas y un resultado mayor o igual a 3,2/5 en el Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las personas tituladas, nuevas metas establecidas al disponer de los datos ofrecidos por el Área de calidad de Uvigo, en su primera iniciativa para conocer el grado de satisfacción en este grupo de interés.

II.1 Resultados alcanzados:

II.1.1 Registro de resultados del panel de Indicadores del SGIC:

Se presenta a continuación, en la tabla 1, el cuadro de objetivos con indicación de los valores obtenidos desde el curso 2014-15 para observar su evolución. Se establece la siguiente codificación:

 Meta planificada  Meta alcanzada  Meta no alcanzada

(*) Nota: aquellos indicadores que no llevan una meta asociada responde a que no se dispone de datos históricos al respecto y/o no se consideran estratégicos para el centro. No obstante se analizará su incorporación en próximas revisiones

(**) Se marcan nuevas metas para 2016-17.

Tabla 1. EVOLUCIÓN INDICADORES SIGC. Metas planteadas y resultados obtenidos. Para poder visualizar la tendencia se presentan los de los cursos 2014-2015 y 2015-2016				
Denominación	Código (y equivalencias)	Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)	Curso 2015-2016	Curso 2014-2015
Certificación de la implantación de sistemas de calidad en la gestión	I01-MC (ISUG 17)	No aplicable		
Grado de satisfacción de los grupos de interés:				
Estudiantado	I02-MC	≥2,5	2.9	2.4
Profesorado	I03-MC	≥3	NA	4.3
Personas tituladas	I04-MC	(**)	3.68	
Nota de acceso de los estudiantes a las titulaciones	I01-AC (CRUE 04, CRUE 05)	≥9	9.15	8.77
Ocupación de la titulación	I02-AC (III.PRE 8)	≥100%	102%	102%
Preferencia de la titulación	I03-AC (III.PRE 9)	≥100%	156%	114%
Adecuación de la titulación	I03-AC (III.PRE 10)	≥32%	50.98%	35.29%
Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico	I04-AC	(*)	61	63
Seguimiento de las titulaciones	I01-DO	Informe de evaluación conforme		
		Acreditar la titulación en el plazo legal establecido		
Denominación	Código (y equivalencias)	Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)	Curso 2015-2016	Curso 2014-2015
Acreditación de las titulaciones	I02-DO	Alcanzar la certificación de la implantación del SGIC en el curso 2017-2018		
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado.	I03-DO (VAD I1C)	No consta (**)	40%	39,7%
Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado	I04-DO (antes: Indicador 76)	≥3	3.54	3.39

Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza				
Estudiantado	I05-DO (antes: Indicador 74)	≥ 2.8	4,04	2,36
Profesorado	I06-DO (antes: Indicador 78)	≥ 3	NA	4,43
Personas tituladas	I07-DO	No consta (**)	3,8	NA
Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	I08-DO	No consta	NA	NA
Alumnos de intercambio	I09-DO (ISUG 12, CRUE 06)	No consta	0	1
Duración media de los estudios	I10-DO (II.RTO.12)	≤ 4,5	4,39	4,14
Denominación	Código (y equivalencias)	Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)	Curso 2015-2016	Curso 2014-2015
Tasa de Rendimiento	I11-DO (II.RTO.3)	85%	86,6%	86,0%
Tasa de Abandono (1er año)	I12-DO (II.RTO.6)	≤ 7 %	9.26%	6%
Tasa de Eficiencia	I13-DO (II.RTO.13)	90%	94,35	90,3%
Tasa de Graduación	I14-DO (II.RTO.10)	85%	78%	74%
Tasa de Éxito	I15-DO (II.RTO.4)	85%	89,8%	90,6%
Tiempo medio para encontrar empleo	I16-DO (ISUG 02)	No disponible para el Grado		
% de PAS en programas de formación	I01-PE (ISUG 16)	No aplicable		
Cualificación del PDI	I02-PE (ISUG 03, IV.PDI.2)	Non aplicable		
Resultados de investigación de carácter académico	I03-PE (ISUG 08, IV.PDI.9)	Non aplicable		

II.1.2 Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

En este epígrafe se recogen los resultados generales de participación y satisfacción con la titulación del Grado en Enfermería en la Escuela Universitaria de Pontevedra, relativos a las encuestas de alumnado, profesorado, personas tituladas y PAS (en adelante, personal de administración y servicios), en el curso 2015-2016.

Los resultados de las encuestas se encuentran disponibles en la página web del Área de Calidad: http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/alumnado/encuestas_alumnado/

Titulación del centro		Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2015-16	Ítems/ epígrafes mejor valorados	Ítems / epígrafes peor valorador
Alumnado	Graduado/a en Enfermería por la Uvigo	40%	2.9/5	Ítem: 7 Valoración (4.04/5) La información disponible sobre o desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje (horarios, calendario de las pruebas de evaluación, actividades, cambios...)	Ítem:6 Valoración: (1.65/5). La difusión de las actividades extracurriculares entre el estudiantado (información de las actividades culturales, deportivas, social).
		Bienal. No realizada en 2015-16			
		2014-2015: 84.6%	2014-2015: 4.28/5		
		21%	3.68/5	Ítem 13: Valoración (4,33/5). La utilidad de la información recibida para la carrera profesional	Ítem 9: Valoración: (3/5) La infraestructura y recursos materiales Ítem 10: (3/5): Los servicios de secretaría de alumnado, biblioteca
PAS		75%	3.49/5	Satisfacción con la comunicación: 3.68/5	Satisfacción con la gestión de la calidad: 3/5

 Resultados con valoración positiva

 Resultados con valoración negativa

Los datos fueron obtenidos de las encuestas de satisfacción que se realizan a todos los grupos de interés. A partir del curso 2014-2015, y con el objetivo de aumentar la participación, el Área de Calidad de la Universidad presenta una serie de novedades para su realización que serán comentadas en el apartado de análisis de los resultados de este informe (II.2 Análisis de resultados).

II.1.3. Indicadores de materia.

Se ha analizado la evolución de los datos desde el curso 2012-13, si bien se presentan solo con respecto al curso anterior, 2014-2015, curso con una tasa de rendimiento por materia por debajo de las tasas de dichas asignaturas en los demás cursos (una curiosidad es que éste fue el curso elegido para la realización de las encuestas de satisfacción en el curso 2014-15). No obstante en aquellas asignaturas en las que se han detectado cambios reseñables (por encima de un 10% con respecto a alguno de los 4 cursos analizados y/o sus tasas de rendimiento son menores del 70%), se ha ampliado la descripción evolutiva, para valorar la tendencia.

Panel de indicadores por materia:

Asignatura		Curso Académico	% Éxito (IM01)	% Rendimiento (IM03)	% Evaluación (IM02)
G140101	Anatomía humana:	2015/2016	89%	87%	98%
		2014/2015	98%	95%	96%
G140102	Psicología: Psicología	2015/2016	89%	88%	98%
		2014/2015	93%	93%	100%
G140103	Bioquímica:	2015/2016	94%	91%	96%
		2014/2015	100%	100%	100%
G140104	Enfermería comunitaria I	2015/2016	93%	92%	98%
		2014/2015	91%	91%	100%
G140105	Fisiología: Fisiología	2015/2016	92%	82%	88%
		2014/2015	93%	87%	93%
G140106	Estadística:	2015/2016	94%	81%	85%
		2014/2015	85%	77%	90%
G140201	Introducción a la enfermería clínica	2015/2016	92%	90%	98%
		2014/2015	92%	92%	100%
G140202	Ética e legislación	2015/2016	100%	98%	98%
		2014/2015	96%	94%	98%
G140203	Farmacología dietética	2015/2016	84%	81%	97%
		2014/2015	58%	58%	100%
		2013/2014	67%	64%	95%
G140204	Enfermería clínica I	2015/2016	64%	64%	100%
		2014/2015	51%	49%	97%
		2013/2014	63%	61%	97%
G140205	Enfermería clínica II	2015/2016	89%	85%	95%
		2014/2015	56%	53%	95%
		2013/2014	86%	84%	97%
G140206	Enfermería comunitaria II	2015/2016	59%	55%	93%
		2014/2015	52%	51%	98%
G140207	Gestión de enfermería	2015/2016	100%	100%	100%
		2014/2015	98%	96%	98%

G140301	Enfermería clínica III	2015/2016	70%	69%	98%
		2014/2015	87%	83%	95%
		2013/2014	67%	67%	100%
G140302	Enfermería materno-infantil	2015/2016	71%	71%	100%
		2014/2015	98%	98%	100%
		2013/2014	89%	89%	100%
G140303	Prácticas clínicas II	2015/2016	100%	100%	100%
		2014/2015	98%	98%	100%
G140304	Enfermería geriátrica y cuidados paliativos	2015/2016	96%	94%	98%
		2014/2015	98%	96%	98%
G140305	Enfermería en salud mental	2015/2016	100%	98%	98%
		2014/2015	86%	86%	100%
G140306	Prácticas clínicas III	2015/2016	100%	98%	98%
		2014/2015	96%	96%	100%
G140401 (optativa)	Metodología da investigación	2015/2016	100%	100%	100%
		2013/2014	100%	100%	100%
G140404 (optativa)	Prevención de riesgos en el ámbito sanitario (catálogo de reconocimientos CSFP)	2015/2016	100%	100%	100%
		2014/2015	100%	100%	100%
G140405	Prácticas clínicas IV	2015/2016	98%	98%	100%
		2014/2015	98%	98%	100%
G140406	Prácticas clínicas V	2015/2016	96%	96%	100%
		2014/2015	100%	100%	100%
G140407	Trabajo de Fin de Grado	2015/2016	100%	80%	80%
		2014/2015	98%	88%	89%
G140108	Idioma moderno: Inglés técnico	2015/2016	91%	86%	95%
		2014/2015	95%	90%	95%
G140107	Fundamentos de enfermería	2015/2016	89%	86%	96%
		2014/2015	93%	88%	95%
G140208	Prácticas clínicas I	2015/2016	94%	94%	100%
		2014/2015	98%	98%	100%
G140412 (optativa)	Salud, dependencia y vulnerabilidad social. (Catálogo de reconocimientos CSFP)	2015/2016	100%	100%	100%
		2014/2015	100%	100%	100%
G140413 (optativa)	Atención de enfermería en las emergencias y catástrofes	2015/2016	100%	100%	100%
		2014/2015	100%	97%	97%

El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponde con lo establecido en la memoria modificada, permite la consecución y la evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. Los resultados académicos obtenidos por materia se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios y se analizan en el apartado: II.2 Análisis de resultados.

II.1.3. Otros indicadores: la Escuela **no cuenta** con indicadores propios

II.1.4. Datos relativos a QSP recibidas

La información relativa a las Quejas, Sugerencias y Felicidades recibidas en el Centro, se realiza únicamente (dejando atrás la convivencia con el sistema de la Diputación instaurado en el centro) través del sistema de Quejas, Sugerencias y Felicidades descrito en el procedimiento para la Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias (PA04). A pesar de ser el único sistema de recogida de la información, en el curso 2015-16, no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación por este sistema, posiblemente como consecuencia de la tradicional facilidad de acceso de la que dispone el alumnado tanto al equipo directivo, a los coordinadores, profesorado y PAS.

II.1.5. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

Procedimiento	Código	Registro/Evidencia	Estado Situación			
Planificación y desarrollo estratégico	R1-DE01P1	Plan estratégico do centro				No procede
Seguimiento e medición	R1-DE02P1	Panel de indicadores	X			
Revisión del sistema por la dirección	R1 -DE03P1	Informe de revisión do sistema por la dirección	X			
Diseño, autorización y verificación de las titulaciones oficiales*	R1-DO0101P1	Acta da Comisión de Calidad sobre la modificación de una titulación				No procede
	R2-DO0101P1	Acta da Comisión de Calidad sobre la acreditación de una titulación				
Seguimiento y mejora de las titulaciones	R1-DO0102P1	Informes anuales de seguimiento	X			
	R2-DO0102P2	Informes finales de evaluación de las titulaciones (ACSUG)	X			
	R3-DO0102P3	Informes de revisión interna (U.Vigo)	X			
Suspensión y extinción de una titulación*	R1-DO0103P1	Resolución de extinción de un título				No procede
	R2-DO0103P1	Orden de suspensión e revocación de una titulación publicada en el DOG				
Planificación y desarrollo de la enseñanza	R1-DO0201P1	Informe de Coordinación	X			
	R2-DO0201P1	Procedimiento para el control y seguimiento da docencia (ACTA)		X		
Promoción de las titulaciones	R1-DO0202P1	Plan de promoción del centro.	X			
Orientación al estudiantado	R1-DO0203P1	Plan de acción tutorial	X			
	R1-DO0203P1	Informe final de evaluación del PAT	X			

Gestión de prácticas académicas externas	R1- DO0204 P1	Criterios de asignación das prácticas curriculares		Ver nota al pie (*)
Gestión de la movilidad	R1-DO0205 P1	Listado de estudiantado propio seleccionado		No procede: en este curso nadie en movilidad
	R1-DO0205 P1	Listado de estudiantado de movilidad ajeno		
Información pública y rendimiento de cuentas	R1- DO0301P1	Plan operativo de gestión pública	X	
Gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones	R1-MC02	Comunicación da QSP		No procede: 0 QSP en el curso
	R2-MC02	Informe y propuesta de respuesta validados		
	R3-MC02	Informe QSP Periódico		
Satisfacción de las usuarias e usuarios	R1-MC05	Propuesta de PAESU		No procede. El centro no cuenta con encuestas propias
	R2-MC05	PAESU		
	R3-MC05	Ficha técnica de diseño de la actividad de evaluación		
	R4-MC05	Informe de resultados de evaluación		
	R5-MC05	Informe de seguimiento del PAESU		
Definición de la Política de PDI e PAS*	IT01-PE02	Documento de sugerencias a la política de personal (PDI)		No aplicable. Centro adscrito
	IT02-PE02	Documento de sugerencias a la política de personal (PAS)		
Captación, selección y formación de PDI e PAS*	IT01-PA05	Propuesta política e criterios de selección e captación do PDI.		No aplicable. Centro adscrito Ver nota al pie (*)
	IT02-PA05	Acta de aprobación política y criterios de selección y captación del PDI.		
	IT05-PA05	Acta de sugerencias a la propuesta de formación del PDI.		
	IT06-PA05	Acta de sugerencias a la propuesta de contratación del PAS.		
	IT08-PA05	Acta de sugerencias a la propuesta de formación do PAS.		
Evaluación, Promoción, Reconocimiento e Incentivos de PDI e PAS*	IT08-PA06	Informe de resultados de evaluación do PDI	X	
	IT16-PA06	Informe de resultados de evaluación do PAS		
Gestión de recursos materiales*	IT01-PA07	Criterios de selección de recursos materiales y proveedores		No aplicable Centro adscrito Ver nota al pie (*)
	IT02-PA07	Ficha de solicitud del recurso material		
Gestión de servicios*	IT01-PA08	Plan de actuación de los servicios permanentes del centro		No aplicable Centro adscrito Ver nota al pie (*)
	IT012PA08	Informe de resultados de los servicios contratados		

Desarrollada completamente y registrada en la aplicación	
Realizada parcialmente (no disponible para todas las titulaciones do centro, no registrada..)	
Non comenzada para ninguna titulación	
Non procede (no se dispone de datos al respecto y/o no se consideran estratégicos para el centro)	
No aplicable-centro adscrito _ Ver nota al pie (*)	

Existen varios procedimientos que forman parte del SGIC de la Escuela a pesar de que no son totalmente aplicables por ser un centro adscrito dependiente de otra institución pública. Estos procedimientos y sus instrucciones son:

(*): **Captación, selección y formación de PDI e PAS** y sus instrucciones IT01-PA05, IT02- PA05, IT05-PA05, IT06-PA05, IT08-PA05,

(*): **Gestión de recursos materiales** y sus IT01-PA07: Criterios de selección de recursos materiales y proveedores y la IT02-PA07: ficha de solicitud del recurso material.

(*): **Gestión de servicios y sus instrucciones** IT01-PA08 y IT012PA08.

(*): **Gestión de prácticas académicas externas**

(*) EXPLICACIÓN:

La Escuela es un centro adscrito a la Universidad de Vigo dependiente de otra Institución pública, la [Diputación Provincial](#). Para el cumplimiento de dichos procedimientos de calidad se siguen las pautas e instrucciones no solo de dicha Institución sino que además, como en el caso del procedimiento de Gestión de servicios, se tienen en cuenta las de una tercera institución pública, el [Complejo Hospitalario Universitario de Pontevedra](#), dado que la ubicación de la Escuela está en sus instalaciones. El procedimiento de la gestión de las prácticas académicas externas, realizadas bajo convenio con el sergas, y debido a la importancia que tienen las prácticas clínicas en el título de Grado en Enfermería, se sitúa siguiendo parcialmente el procedimiento de calidad actual, considerando todos los requerimientos compatibles que en él existen.

Al establecer las líneas generales que constituyen la Política de Calidad del centro ya se ha mencionado que existe el compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y con las directrices establecidas. En esta línea, es necesario aclarar que la Escuela participó en la última convocatoria Fides Audit, lo que supuso 4 años de retraso con relación a los primeros centros propios participantes, coincidiendo cronológicamente con la modificación para la actualización y simplificación del Sistema en toda la Uvigo.

Estos y otros motivos, ya explicados, enlentecieron su desarrollo, dejando para el final aquellos procedimientos no aplicables en su totalidad y que hay que adaptar a nuestra realidad. Procedimientos incorporados, al haberse decidido que deben formar parte del SIGC del centro, pero pendientes de ser adaptados.

A lo anterior hay que añadir otro condicionante, la sensación de temporalidad que produce la incertidumbre de la situación del centro respecto a su posible incorporación como centro propio a la Uvigo, problemática que se espera sea retomada una vez finalizado el proceso de Acreditación.

El elevado grado de dificultad de adaptación de estos procedimientos a la realidad, cómo ya se ha comentado en los párrafos anteriores, requiere de soluciones políticas que permitan avanzar en el desarrollo completo del SIGC del centro. Los resultados se comentan en: II.2 Análisis de resultados.

I.1.5. Otros datos (que quiera resaltar el centro)

En este apartado, se presentan a continuación algunas ocasiones, actividades y recortes en prensa relevantes sobre la Escuela de Enfermería de Pontevedra en el curso 2015-2016:

Premio a una alumna de la Escuela por su TFG



DEPUTACIÓN PONTEVEDRA

INICIO ACTUALIDADE TRANSPARENCIA CONCELLOS TEN

Accésit de 600 € para "Impacto psicosocial na muller mastectomizada: rol de enfermaría", traballo de la alumna Carla Novo Salomón.

A Deputación falla os Premios Sofia Novoa Ortiz á inclusión da perspectiva de xénero nos traballos de fin de grao e máster

A Deputación de Pontevedra outorgou dous premios de 1.000 € e un accésit de 600 € en ambas as dúas categorías

Acto de graduación

Y ADEMÁS 17.06.16

Ciudad El campus celebra la graduación de 283 alumnos de Ciencias da Educación e do Deporte y de Enfermería. Casi el 80% de los estudiantes de estas facultades trabaja en algo relacionado con su titulación»9



Primera vez que se realiza un curso de Ecografía para estudiantes de enfermería, de ahí su relevancia. Publicación en el Diario universitario de Vigo



Inicio > Axenda

Ver hoxe Ver día Resto do mes

← ← 14 ▾ Novembro ▾ 2016 ▾ → →

I Curso de ecografía para estudantes de enfermaría

Hora: 9.30 h
Lugar: Escola Universitaria de Enfermaría

A [Escola Universitaria de Enfermaría de Pontevedra](#), centro adscrito á Universidade de Vigo, acolle por primeira vez un curso de ecografía, dirixido ao alumnado de cuarto curso. Esta acción formativa, impartida polo profesor José Rosales e inserida no Plan de Acción Titorial do centro, desenvólvese en dúas fases, nas xornadas do luns 14 e o martes 15. A primeira sesión centrase nos conceptos básicos en ecografía, mentres que na segunda fase o alumnado terá a oportunidade de realizar ecografías, de xeito que poida adestrarse no manexo básico do ecógrafo e valorar o seu uso nos procedementos e técnicas de enfermaría.

[Volver](#)

- Inicio
- Institucional
- Investigación
- Actividades Académicas
- Cultura
- Alumnado
- Deportes
- Publicacións
- Opinión
- Axenda**
- Quiosco
- Hemeroteca
- Campus de Ourense

Recortes de prensa relevantes en el curso 2015-2016



Esperada visita a la Escuela de Enfermería

La presidenta de la Diputación, Carmela Silva, recorrió esta mañana las instalaciones del centro



CRISTINA BARRAL
PONTEVEDRA / LA VOZ 09/11/2016 12:02

La presidenta de la Diputación de Pontevedra, Carmela Silva (PSOE), ha visitado esta mañana las instalaciones de la Escuela de Enfermería de la ciudad, ubicadas en la cuarta planta del Hospital Provincial. Para el centro, que está pendiente de su transferencia a la Universidade de Vigo, fue más que un gesto, ya que desde tiempos de Manuel Abeledo no era habitual que un presidente del organismo provincial visitara la escuela. Su director, el médico Miguel Ángel Piñón, destacó que «para nosotros es un estímulo



Fisioterapia y Enfermería defienden las notas de corte más altas del campus

La Universidade mantiene su oferta de 715 plazas para el próximo curso en la ciudad



CRISTINA BARRAL
PONTEVEDRA / LA VOZ 05/07/2016 05:00

Hasta el próximo 12 de julio no se conocerá el tirón de las carreras del campus universitario de Pontevedra para el curso 2016/2017. Según indicaron ayer desde la Comisión Interuniversitaria de Galicia (Ciug) ese día se harán públicos los listados tras el primer plazo de preinscripción, que

☰ **La Voz de Galicia**

PONTEVEDRA

«Se necesita reordenar la enfermería hacia la especialización»

Achaca las ofertas laborales de mala calidad a un defecto de regulación, no a las plazas universitarias




0

CRISTINA BARRAL
PONTEVEDRA / LA VOZ 12/03/2016 05:00

Miguel Ángel Piñón Cimadevila (Pontevedra, 1947) está desde el 2010 al frente de la Escuela de Enfermería de Pontevedra, un centro adscrito a la Universidade de Vigo. El médico descarta que la solución para combatir el paro y la precariedad laboral del colectivo pase por reducir la oferta de plazas en las escuelas gallegas y españolas, como propone el sindicato de enfermería Satsse.

-La escuela de Pontevedra oferta cada curso 50 plazas. ¿Son muchas?

-La crisis económica lo que hizo fue empeorar la oferta de trabajo, pero no puede empeorar el número de profesionales que se necesitan. Y en enfermería y en ciencias de la salud mucho menos. La calidad y la esperanza de vida es cada vez mayor y enfermería lo que necesita, más que reducir el acceso a las escuelas universitarias, es regular los puestos de trabajo. Aunque es una ciencia con más de 30 años y está dedicada al cuidado de los enfermos, me pregunto qué se ha hecho en el campo de la especialización. Eso está por desarrollar, al igual que la geriatría, a la que hay que dar un impulso. La sociedad exige en sus profesionales de la salud cada vez más

☰ **La Voz de Galicia**



Imagen: CAPOTILLO

La Escuela de Enfermería urge su integración en la Universidad

La Diputación evita poner plazos y la UVigo espera al nuevo gobierno de la Xunta




0

CRISTINA BARRAL
PONTEVEDRA / LA VOZ 10/10/2016 05:00

La dirección de la Escuela de Enfermería de Pontevedra reclama a las Administraciones que agilicen los trámites para la plena integración del centro en la Universidade de Vigo. En la actualidad la Escuela, que tiene su sede en la cuarta planta del Hospital Provincial de Pontevedra, es un centro

☰ **La Voz de Galicia**

PONTEVEDRA CIUDAD



Imagen: CAPOTILLO

Enfermería y Fisioterapia tienen 452 y 320 alumnos en lista de espera

El balance provisional solo deja vacantes en tres de las once titulaciones del campus




0

CRISTINA BARRAL
PONTEVEDRA / LA VOZ 14/07/2016 05:00

La apertura del primer plazo de matrícula en el sistema universitario gallego (SUG) confirma la tónica de los últimos años en el campus de Pontevedra. Según ese balance provisional, las titulaciones más demandadas siguen siendo las dos de ciencias de la salud, Enfermería y Fisioterapia. Aunque desde la Comisión Interuniversitaria de Galicia (Ciug) se insiste en que en

☰ **La Voz de Galicia**

PONTEVEDRA CIUDAD

La matrícula en grados del campus es de las más baratas de España

La UVigo figura entre las que menos ingresa por alumno en el ámbito estatal




0

MARÍA HERMIDA
PONTEVEDRA / LA VOZ 29/09/2016 05:00

¿Es cara la matrícula en los grados que se imparten en el campus de Pontevedra? La pregunta tiene trampa. Depende con qué se compare el precio -a pie de campo, los propios estudiantes se encargan de recordar que si se observa lo que aportan los pupilos en universidades de otros países europeos no sale asequible estudiar aquí-. Pero, en el ámbito de las universidades públicas españolas, estudiar en Pontevedra resulta barato. De hecho, la Universidade de Vigo, a la que pertenece el campus pontevedrés, es la segunda que menos ingresa de España en concepto de matrícula -tasas y precios públicos- por alumno. Recibe por estudiante una media de 998 euros, solo por detrás de la de A Coruña, que ingresa 855 y bastante lejos de la de Santiago, a la que cada alumno aporta una media de 1.739 euros, tal y como puede verse en el último informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo.

En realidad, es la Xunta de Galicia la que fija los precios de las matrículas y son iguales para las tres universidades gallegas. Lo que pasa es que no todos los grados cuestan igual, y que los que hay en Pontevedra son casi todos de los que tienen el precio más reducido -se pagan 591 euros por los 60 créditos del curso completo, sin contar en esa cantidad los gastos de gestión, que suman unos 30 euros por estudiante-. En el propio campus de Pontevedra puede observarse la diferencia. Un alumno de Publicidad y

Colaboraciones en el Campus de Pontevedra: FERIA DE EDUCACIÓN EDUGAL 2016

La escuela participa desde el curso 2014, junto con las demás facultades de la Uvigo, con un stand guiado por el propio estudiantado, en la Feria de Educación de Galicia que se celebra en el Campus de Pontevedra.



Home Pontevedra Galicia Economía
Comarcas Caldas/Deza O Morrazo
PIDE TU OFERTA >

PONTEVEDRA



Cientos de estudiantes visitaron Edugal, el Salón de Oferta de Educación e Formación de Galicia

Los cerca de 40 expositores del sector de la formación repartieron documentación sobre sus enseñanzas y trataron de captar futuros alumnos



II.2 Análisis de resultados

II.2.1 Resultados asociados a la política y objetivos de calidad

Tras la revisión de la Política de calidad, ésta se considera vigente y los objetivos se mantienen, de modo que en relación a los indicadores del SGIC y de las metas asociadas a los respectivos objetivos no se realizó ninguna modificación de los mismos, de cara al 2016-2017.

El SIGC se encuentra prácticamente desarrollado, a pesar de las dificultades propias de ser un centro adscrito que no ha podido contar con el apoyo directo para la gestión de los programas de calidad del mismo modo que ocurre con los centros propios de Uvigo y a pesar de las diferentes demandas realizadas al área de calidad. Una primera valoración general positiva se basa en la importancia de señalar la cualidad de los objetivos de ser medibles, facilitando objetividad, su visibilidad y mejor comprensión del resultado obtenido y su evolución.

A continuación se presenta el análisis de cada una de las metas establecidas de forma más detallada:

En cuanto al indicador [nota mínima de acceso](#) de los estudiantes a la titulación, ésta no fue alcanzada en el 2014-15 (8,77) pero si lo fue en 2015-16 con una nota de 9,15. La nota mínima de acceso alcanzada en 2015-16 se considera positiva por lo que se debe mantener el indicador en una meta de 9. La nota media es superior a la media de los cuatro centros en los que se imparte el título desde que constan datos históricos, desde el curso 2010-11. La nota mínima de acceso es la segunda más alta de los cuatro centros. Es de reseñar que son datos positivos especialmente significativos ya que la geolocalización del centro con la nota mínima más alta es un centro perteneciente al Campus de Vigo, lo hace que la población solicitante sea mucho mayor mientras que el número de plazas ofertadas es el mismo.

[Tasa de Ocupación](#) de la titulación, I02-AC (III.PRE 8) se ha establecido una meta $\geq 100\%$, siendo alcanza por igual en los dos cursos anteriores con un 102%.

[La tasa de preferencia](#), I03-AC (III.PRE 9) (relación entre el número de alumnos y alumnas que eligen un grado en primera opción y el número de plazas ofertadas de ese grado), la cual ha estado por encima del 150%, en el 2015-16 subiendo desde un 114%.

[La tasa de adecuación](#) de la titulación, I03-AC (III.PRE 10), que hace referencia al porcentaje de estudiantado de nuevo ingreso en un grado procedente de preinscripción que han elegido ese grado en primera opción, tiene una meta $\geq 32\%$ que fue alcanzada en los dos últimos cursos. Así, en el curso 2014-2015 ésta fue

del 35.29% y del 50,98 %, con una mejor adecuación, en el curso 2015-2016. El centro participa en las acciones de promoción del título a través del Siope, por lo que se valora como positivo e importante el seguir colaborando e informando al futuro alumnado, y seguir en la línea de mejorar los valores.

La duración media de los estudios: la meta está marcada en menor o igual a 4,5 años, El indicador se sitúa con un promedio de 4.17 años, desde que se recogen datos históricos (curso 2013/14):

2013-2014: 4.00

2014-2015: 4.14

2015-2016: 4.39

La evolución histórica de la matrícula mantiene las expectativas, cubriéndose las plazas ofertadas todos los años: EVOLUCIÓN Nº ESTUDIANTES NUEVO INGRESO POR CURSO ACADÉMICO

E.U.E PONTEVEDRA								
CURSO	> 25 años	FP	PAAU	Diplomados	Licenciados	Graduados sup	Sin asignar	TOTAL
2014-15	1	29	24	8	1			63
2015-16	1	16	32	9		2	1	61

Otros Indicadores de preinscripción y admisión en los dos cursos anteriores han sido:

	Nº de plazas ofertadas	Preinscritos en 1ª opción
2015-2016	50	78
2014-2015	50	57

Con respecto al seguimiento del Título, éste se lleva a cabo anualmente. El resultado obtenido en el informe final (evaluación interna) del seguimiento del título en el curso 2015-16, fue “conforme” y está disponible y accesible en la página web de la escuela: <http://www.enfermeria.depo.es/resultados>.

Con respecto al proceso de Acreditación del título, está previsto que se desarrolle en el durante el curso académico 2016-17.

Movilidad: ningún alumno o alumna ha participado en los programas de movilidad establecidos, inclusive poniendo a su disposición la posibilidad de realizar nuevos convenios, prácticamente a medida, con algún país que fuese de su interés.

En la página web de la escuela se dispone de información sobre los programas de movilidad a los que pueden acceder los estudiantes, las plazas de movilidad ofertadas en cada curso académico, así como los criterios específicos para la movilidad.

La escuela cuenta con convenios internacionales en vigor, accesibles en <http://www.enfermeria.depo.es/mobilidade>

Los convenios que ha establecido la escuela se han firmado inicialmente con Italia y Portugal, al ser países que cuentan con una tradición universitaria en nuestro título. Teniendo en cuenta las recomendaciones, se ha mejorado la información pública y se han incluido charlas informativas, dentro de las acciones de orientación al alumnado, si bien esto sigue sin ser suficiente para aumentar la participación en dicho programas, aunque se espera que, de cara al curso 2017-2018, la disminución de la alta presencialidad del alumnado que figura en la memoria y que se ha ajustado para este curso 2015-2016, si sirva como fomento de la participación en estos programas, lo que será objeto de revisión en futuros seguimientos del título. El profesorado, al ser de un centro adscrito no puede acceder a las becas Erasmus, si bien puede recibir a profesorado visitante: en el curso 2015-2016, dos profesores de la Escola de Enfermagem de Coimbra, realizaron una estancia erasmus en nuestra escuela.

II.2.2 Resultados académicos

El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponde con lo establecido en la memoria modificada, permite la consecución y la evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. Los resultados académicos obtenidos por materia se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios

La información más actualizada sobre los datos disponibles de inserción laboral de los titulados en Enfermería, en el momento actual, son estudios referidos a periodos que se corresponden con los datos de inserción laboral de los egresados/as de la extinguida Diplomatura Universitaria en Enfermería: el “Estudio da inserción laboral dos titulados universitarios no Sistema Universitario de Galicia 2011-2012” facilitado por ACSUG y disponible en <http://www.acsug.es/gl/node/2959> y el estudio elaborado por el Consello Social de la Universidad de Vigo. “Este estudio sobre la situación académica y profesional de las personas egresadas de la Universidad de Vigo, 2015” que analiza la situación de los titulados entre los años 2005-2010, sin que, hasta el momento, se disponga de ningún otro estudio realizado con los egresados/as.

Por ello, el indicador: Tiempo medio para encontrar empleo I16-DO (ISUG 02), no tiene datos disponibles para el Grado.

INDICADORES DE RESULTADOS: TASA DE GRADUACIÓN, ABANDONO, EFICIENCIA, RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN:

Se presenta a continuación, la evolución de los resultados por sexo desde el curso 2012-13:

INDICADOR : TASA ÉXITO			
	E.U.E PONTEVEDRA		
CURSO	HOME	MULLER	TOTAL
2012-2013	103,4%	92,9%	94,7%
2013-2014	84,8%	88,5%	88,0%
2014-2015	91,9%	90,4%	90,6%
2015-2016	84,4%	90,8%	89,8%

INDICADOR : ABANDONO			
	E.U.E PONTEVEDRA		
CURSO	HOME	MULLER	TOTAL
2012-2013		6,98%	
2013-2014		6,52%	6,52%
2014-2015		6,00%	6,00%
2015-2016	16,67%	8,33%	9,26%

INDICADOR : TASA RENDIMIENTO			
	E.U.E PONTEVEDRA		
CURSO	HOME	MULLER	TOTAL
2012-2013	76,5%	88,4%	85,9%
2013-2014	77,2%	86,2%	84,8%
2014-2015	82,2%	86,8%	86,0%
2015-2016	77,9%	83,4%	86,6%

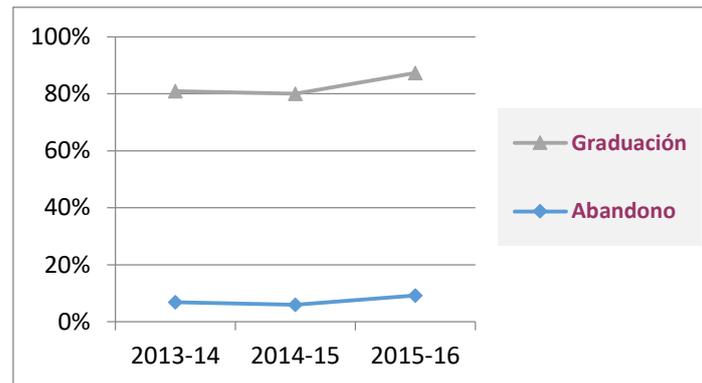
INDICADOR : TASA EFICIENCIA			
	E.U.E PONTEVEDRA		
CURSO	HOME	MULLER	TOTAL
2012-2013	74,8%	67,1%	70,0%
2013-2014	80,9%	89,8%	87,9%
2014-2015	81,6%	91,6%	90,3%
2015-2016	84,0%	95,7%	94,3%

INDICADOR : TASA D GRADUACIÓN			
	E.U.E PONTEVEDRA		
CURSO	HOME	MULLER	TOTAL
2012-2013			
2013-2014			
2014-2015	66,7%	75,0%	74,0%
2015-2016	83,3%	77,3%	78,0%

INDICADOR : TASA EVALUACIÓN			
	E.U.E PONTEVEDRA		
CURSO	HOME	MULLER	TOTAL
2012-2013	74,0%	95,1%	90,8%
2013-2014	91,0%	97,4%	96,4%
2014-2015	91,9%	90,4%	90,6%
2015-2016	92,2%	97,3%	96,4%

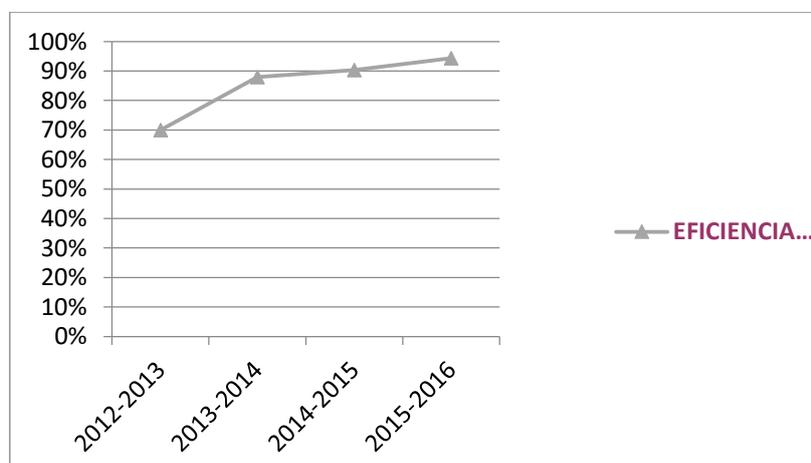
La implantación del grado no fue igual en los cuatro centros, por ello, la tasa de graduación en el centro de Pontevedra sólo aparece contabilizada en los dos últimos cursos. En la Memoria del título se propone una tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más), del 85%, y lo mismo ocurre con el % que inicialmente se marca como meta a alcanzar. En los dos últimos años, no se ha logrado esta meta.

Con respecto a la tasa de Abandono (relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso de una cohorte determinada que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos), se debe señalar que esta meta referida al abandono en el primer año, establecida ≤ 7 , no ha sido alcanzada siendo en el último curso de 9.26%:

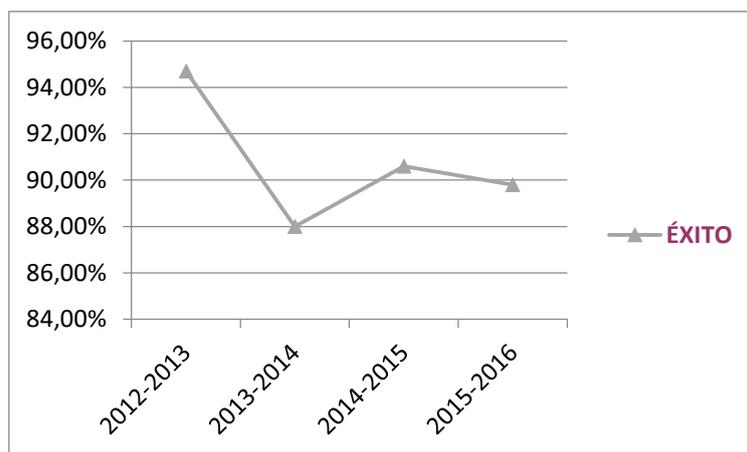


Como la tasa de graduación se ve afectada por la tasa de abandono, es necesario prestar una atención especial a la tendencia de los resultados en el curso siguiente, en ambas tasas, antes de valorar la modificación de la metas a alcanzar, ya que los resultados obtenidos siguen siendo muy positivos.

La tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos superados por un/una estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado/a y el número total de créditos en los que se ha matriculado), en la Memoria de la titulación se estimó del 87% y en la meta del indicador en un 90%. Si analizamos los resultados de este indicador, se comprueba que en los últimos años todos se establece alrededor del 90%, con excepción del curso 2012-13, donde no alcanzan el 70%, lo que se justifica por la implantación no homogénea del grado. Se considera que los resultados alcanzados en la tasa de eficiencia, dada su evolución ascendente, muy satisfactorios.

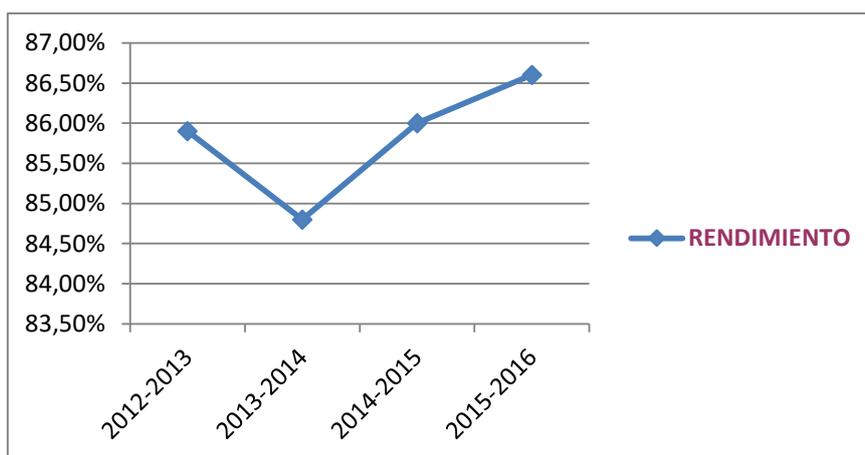


La tasa de éxito: Indica la relación porcentual entre el número de créditos superados por las personas matriculadas en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico. La meta establecida en un 85% fue alcanzada y se considera un resultado muy satisfactorio



Con respecto a la tasa de Rendimiento (porcentaje de créditos superados en relación a los créditos matriculados) la meta (85%) fue alcanzada: resultado alcanzado: 2015-16 (86,6%) y en 2014-15 (86,0%)

Resultados similares en ambos cursos, con una ligera tendencia al alza, por lo que también se consideran resultados muy satisfactorios.



Tasa de rendimiento por materia:

	E.U.E PONTEVEDRA						Nº de materias con tasa de rendimiento menor 50%
	Nº de materias con tasa de rendimiento 100%	Nº de materias con tasa de rendimiento 90%-99%:	Nº de materias con tasa de éxito 80%-89%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 70%-79%	Nº de materias con tasa de rendimiento 60%-69%:	Nº de materias con tasa de rendimiento 50%-59%:	
2013-14	7	11	7		3		1
2014-15	4	14	5	1		3	1
2015-16	7	10	9	2	1	1	

Durante el periodo establecido entre los cursos 2013-14 al 2015-2016, la tasa de rendimiento más frecuente en los tres cursos analizados se sitúa entre el 90 y 99%, considerándose unos resultados muy satisfactorios. Una asignatura en el curso 2013-14 y otra en el 14-15, cuentan con una tasa de rendimiento menor del 50%, este rango fue corregido en el curso 2015-2016, donde la tasa de rendimiento es mayor de 50% en todas las signaturas, si bien, tal y como se observa, la tasa de rendimiento se sitúa mayoritariamente, en los tres cursos analizados por encima del rango del 80%.

Asignaturas del módulo de formación básica presentan, en general, unas tasas de rendimiento satisfactorias, mientras que las tasas más bajas se encuentran en asignaturas del módulo de ciencias de la enfermería: la materia Enfermería Clínica con 21 ECTS impartidos entre segundo y tercer curso, al igual que la asignatura Enfermería Comunitaria II, Farmacología y dietética (prescripción enfermera) y Enfermería materno infantil.

Con respecto al TFG: la tasa de rendimiento desde 2013-2014 (primera promoción) no alcanzó nunca una tasa de rendimiento del 100%, llegando a ser en el curso 2015-2016 del 80%, tasa de rendimiento que puede estar influenciada por la obligatoriedad que tiene el alumnado de tener superadas previamente todas las asignaturas del grado antes de poder defender el TFG.

Asignatura	Curso	Tasa éxito	Tasa rendimiento	Tasa evaluación
TFG	2015/2016	100%	80%	80%
	2014/2015	98%	88%	89%
	2013/2014	100%	88%	88%

A esta tendencia a la baja se le prestará una mayor atención en el próximo informe de seguimiento para estudiar cuál va a ser su evolución.

Es importante reseñar la muy elevada tasa de éxito, rendimiento y evaluación por materia, en asignaturas como las optativas (12 ECTS) y las prácticas clínicas, estas últimas, con un total de 78 ECTS, influyen directamente en la tasa de rendimiento global obtenida. Esto se debe, fundamentalmente, a las altas calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes rotaciones (15 en total) de las prácticas clínicas curriculares, que realiza el alumnado en los distintos servicios sanitarios, (índice también del elevado grado de satisfacción de la empresa empleadora con el alumnado, que sin embargo no contestó a la encuesta de satisfacción enviada desde el Área de Calidad). Las prácticas clínicas son semestrales, esto explica la diferencia existente entre las diferentes tasas de rendimiento de las asignaturas de prácticas clínicas en un mismo curso.

Asignatura	Año académico	Curso	Tasa éxito	Tasa rendimiento	Tasa evaluación
Prácticas clínicas I	2015/2016	2º	94%	94%	100%
Prácticas clínicas II	2015/2016	3º	100%	100%	100%
Prácticas clínicas III	2015/2016	3º	100%	98%	98%
Prácticas clínicas IV	2015/2016	4º	98%	98%	100%
Prácticas clínicas V	2015/2016	4º	96%	96%	100%

La relación de notas en el curso 2014-2015 ha sido:

No presentados:	Suspense:	Aprobados:	Notables:	Sobresalientes:	Matrículas de honor:
37	173	398	568	88	16
(2,7%)	(12,5%)	(28,8%)	(41,2%)	(13,6%)	(1,2%)

La relación de notas, en el curso 2015-2016 ha sido:

No presentados:	Suspense:	Aprobados:	Notables:	Sobresalientes:	Matrículas de honor:
56	148	379	631	157	22
(4%)	(11%)	(27%)	(45%)	(11%)	(2%)

Lo más destacable es que la evolución en las calificaciones se mantiene en unos porcentajes similares, indicador de estabilidad en la evaluación por parte del profesorado, sin la existencia de desviaciones reseñables en los dos últimos cursos.

Con respecto a la tasa de éxito global, se mantiene entre el 88 y el 91%, siendo, respectivamente, de: 88,0% en el curso 2013-2014, de 90,6% en 2014-2015 y 89,8% en el curso 2015-2016, siendo considerados resultados muy satisfactorios.

II.2.3 Resultados relacionados con los recursos humanos (PDI e PAS)

(*): Captación, selección y formación de PDI e PAS*

Como centro adscrito, este procedimiento de Calidad y sus instrucciones IT01-PA05, IT02-PA05, IT05-PA05, IT06-PA05, IT08-PA05, no son de aplicación en su totalidad en nuestra escuela al ser ésta un centro dependiente de otra Institución pública, la Diputación Provincial. Para el cumplimiento a este procedimiento se siguen las pautas e instrucciones de la administración titular del centro.

En el curso 2015-2016, se incluyen por primera vez en la Universidad de Vigo los datos de la PDA de los centros adscritos. Los datos aportados desde el Área de calidad, a través de la unidad de estudios y programas desde el curso 2010-2011 al 2015-16, reflejan un aumento en cuanto al número y mejora de la cualificación del cuadro docente en nuestro centro. En cuanto a la experiencia investigadora del profesorado, al ser centro adscrito, la Uvigo no se la reconoce a efectos de sexenios, y otros efectos. El profesorado participa en programas de investigación en el medio profesional en el que trabaja cada uno de ellos. En ese curso, 2015-16, la Escuela cuenta con un total de 28 profesores, en paridad. Reseñar que habitualmente se cuenta con unos profesores de apoyo, profesionales de áreas muy especializadas del ámbito profesional, para que cada año realicen unas horas dedicadas a estas temáticas.

La evolución numérica y académica del profesorado del centro desde el curso 2013-2014 ha sido ascendente. La distribución por género es similar, en paridad, 14 hombres y 14 mujeres.

Las asignaturas de formación básica están impartidas mayoritariamente por doctores/as:

CURSO	Nº DOCENTES	DOCTORES Y DOCTORAS	DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS	%DOCTORES Y DOCTORAS	% DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS
2015-16	28	7	6	26%	21%
2014-15	27	7	5	26%	18%
2013-14	27	6	4	22%	15%

En el curso 2011-12 se incrementó el número de profesores a tiempo completo en dos, y se estableció, un primer plan estratégico para seguir manteniendo el incremento gradual de profesorado a tiempo completo, pero a partir del curso 2012-2013 hasta el momento actual, no se ha permitido el aumento de este profesorado, debido a la coyuntura laboral y económica de este periodo, si bien si se ha conseguido un profesor colaborador más con dedicación parcial durante todo el año. Aun así, cada año, se plantea en la reunión del Patronato la necesidad de ir paliando esta situación, y es a

finales del curso 2015-2016, cuando se acepta un segundo plan estratégico para desarrollar en el curso 2016-17. Al ser un tema de presupuestos anuales, se llevó al Presupuesto anual del 2017 la cobertura de una plaza de profesor/a tiempo completo (de 4 a 5) que se espera esté solucionada en el mes de abril, y se ha aceptado también en este plan la propuesta de cobertura de una plaza más a tiempo completo (6), plaza con cargo al mismo presupuesto, pero para septiembre 2017, de cara al inicio del curso 2017-2018.

Para la contratación del PDI, se hace [convocatoria pública](#) desde la página de la Diputación, estableciéndose las bases de la convocatoria y toda la información necesaria en la página de empleo de la Diputación, y se convocan como: puesto de profesor para la Escuela de Enfermería. Las especificaciones del proceso público se pueden consultar en la última plaza convocada: <http://www.depo.es/web/edepo/1750>

En lo que respecta a la Acreditación de los/las docentes, han realizado la solicitud de Acreditación (**AGSUC**) y como se puede apreciar se ha ido aumentando el número de acreditados/as:

2012-2013: 0

2013-2014: 1

2014-2015: 2

2015-2016: 3

Profesorado del título evaluado por el programa docencia o similares.

En cuanto a los resultados de la evaluación docente obtenidos en los tres últimos años son los siguientes:

EVALUACIÓN DOCENTE	GRAO EN ENFERMERIA PONTEVEDRA			RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD		
	13/14	14/15	15/16	13/14	14/15	15/16
1. Considero que:						
1.1 Esta materia es importante para mi formación	3.93	3.82	4.03	3.99	3.96	3.98
1.2. - Los créditos asignados a la materia guardan proporción con el volumen de trabajo programado para superarla.	3.47	3.46	3.64	3.73	3.72	3.72
1.3. - La guía docente (o programa) de la materia está disponible y es accesible con facilidad.	3.77	3.84	3.96	3.90	3.92	4.03
1.4. - La guía docente (o programa) de la materia recoge los objetivos, contenidos, la metodología, la bibliografía, el sistema de evaluación,... de forma comprensible y detallada.	3.70	3.69	3.78	3.81	3.81	3.91
1.5. - La coordinación entre el profesorado de la materia es adecuada. (Contestar sólo en caso de materias impartidas por más de un/a profesor/a)	3.51	3.50	3.69	3.73	3.70	3.75
Total Ítem 1	3.68	3.66	3.82	3.83	3.82	3.88
2. Pienso que las condiciones(espacio, equipamiento, material, nº de alumnos/as..) en las que se desarrolla la docencia de esta materia son satisfactorias en lo relativo a:						
2.1. - Clases teóricas	3.35	3.16	3.39	3.62	3.40	3.48
2.2. - Prácticas (laboratorio, talleres, de campo, ...)	2.96	2.90	3.05	3.35	3.16	3.04

Total Ítem 2		3.16	3.03	3.23	3.49	3.30	3.28
P L A N I F I C A C I Ó N	3. Creo que el/la profesor/a prepara y organiza bien las actividades o tareas que se realizan en: (contestar solo el(los) apartado(s) que corresponda)						
	3.1. - Clases teóricas	3.48	3.45	3.62	3.69	3.70	3.72
	3.2. - Clases Prácticas (laboratorio, talleres, de campo)	3.14	3.15	3.28	3.48	3.45	3.42
	3.3. - Otras (resolución de ejercicios, estudio de casos, seminarios,...)	3.15	3.19	3.37	3.51	3.48	3.54
	3.4. - Trabajo autónomo del alumnado (trabajos tutelados, proyectos, documentación,...)	3.12	3.19	3.29	3.47	3.42	3.44
Total Ítem 3		3.22	3.25	3.39	3.55	3.52	3.54
D E S A R R O L L O	4. El/La profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia	3.30	3.29	3.44	3.63	3.59	3.59
	5. El/La profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual,...)	3.4	3.54	3.62	3.76	3.79	3.81
	6. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa).	3.7	3.68	3.79	3.83	3.84	3.88
	7. Los conocimientos, las habilidades y las actitudes propuestas en la guía docente (o programa) se desenvuelven adecuadamente por el/la profesor/a.	3.55	3.57	3.68	3.77	3.78	3.81
	8. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a (clases teóricas, prácticas, trabajos,...) contribuyeron a conseguir los objetivos de la materia.	3.43	3.39	3.60	3.71	3.70	3.72
	9. Los recursos (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios,...) facilitados y recomendados por el/la profesor/a fueron útiles para conseguir los objetivos de la materia.	3.34	3.28	3.42	3.60	3.54	3.57
R E S U L T A D O S	10. El/La profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente o programa)	3.27	3.30	3.48	3.64	3.65	3.63
	11. (Contestar sólo en caso de haber realizado alguna prueba o examen de la materia con este/a profesor/a, o en el caso de evaluación continua de la materia)						
	11.1 - Los criterios y sistema de evaluación empleados por el/la profesor/a se ajustan a lo recogido en la guía docente (o programa)	3.06	3.37	3.59	3.65	3.77	3.72
	11.2 - El/la profesor/a aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente (o programa)	3.05	3.20	3.61	3.60	3.64	3.70
	11.3 - El nivel de exigencia (calificaciones,...) se ajustan al aprendizaje alcanzado	3.02	3.18	3.31	3.58	3.58	3.59
Total Ítem 11		3.03	3.25	3.52	3.61	3.68	3.68
	12. En general, estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	3.16	3.42	3.58	3.75	3.73	3.74
TOTAL		3.26	3.30	3.54	3.69	3.67	3.68

Satisfacción global de la labor docente: se evidencia una mejora en la valoración general de la evaluación docente **en todos** los ítems y en los globales correspondientes al curso 2015-2016:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015
3,54/5	3,39/5

La encuesta también recoge evaluaciones positivas en los siguientes ítems sobre el profesorado:

A la pregunta *“el/la profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia”*:

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015
3,54/5	3,29/5

A la pregunta *“el/la profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual, etc.):*

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015
3.62/5	3.54/5

A la pregunta *“el/la profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente):*

Curso 2015-2016	Curso 2014-2015
3.48/5	3.30/5

La valoración de estos datos es satisfactoria y evidencian también una tendencia al alza de la satisfacción docente en los últimos años.

A continuación se recogen unos comentarios globales de los resultados de las encuestas de evaluación recogidos de los resultados de todos los ítems de las encuestas por año académico y por cada curso, señalando los valores medios de la evaluación, y los resultados de los ítems con datos más extremos, por curso, y en los 2 últimos años académicos:

- En el curso 2014-15: “Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa)”, todos los resultados por curso se establecen entre 3.74/5 y 3.76/5 con un valor medio de 3.68/5, considerándose satisfactorio. Con respecto a los resultado más bajos recogidos en este curso, aparece un nivel de satisfacción de 2,98/5 en el tercer curso en el ítem “Clases Prácticas (laboratorio, talleres, de campo,...)” siendo el resto de los valores superiores a 3/5, los cursos interpretan los ítems según alguna otra experiencia relacionada con el curso en el que estén. “El/la profesor/a aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente (o programa)”, los valores se establecen entre 2.87/5 en el curso 2º y 3.70/5 en 4º curso, con un valor medio de 3.20/5.
- En el año académico 2015-2016, las puntuaciones obtenidas en todos los ítems globales y también por curso, se establecen por encima de 3 puntos, existiendo una clara mejoría de los datos en los cursos 3º y 4º, donde muchos de los resultados se establecen por encima de 4 con respecto a los cursos 1º y 2º que son resultados más próximos a tres, siendo el resultado más bajo en lo referente a “Trabajo autónomo del alumnado (trabajos tutelados, proyectos, documentación,.)” alcanzando un resultado de 3.29 y el valor más alto se recoge en el ítem “Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa)” alcanzando en este curso valores entre 3.67/5 en 1º y 4.31/5 en segundo curso, con un valor medio de 3,79.

En esta evolución de los resultados obtenidos en la evaluación docente hay un ítem que destaca en los últimos años: “Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente” valores de 4,04/5, 3,68/5 y 3,79/5, desde el curso 2013-14 en adelante, por lo que se considera un dato muy satisfactorio, no tanto por el resultado obtenido sino también por ser el que mantiene uno de los resultados más elevados, esto, teniendo en cuenta los datos globales de la satisfacción del estudiantado, es destacable. En contradicción los estudiantes responden en otros ítems que no tienen información suficiente sobre las guías docentes.

El centro cuenta con 5 PAS, 3 son las personas que conforman el personal administrativo del centro y dos porteros. El procedimiento de evaluación del PAS no se realiza en ningún centro de la Uvigo.

II.2.4. Resultados asociados a los recursos materias e Infraestructuras

(*): Gestión de recursos materiales*

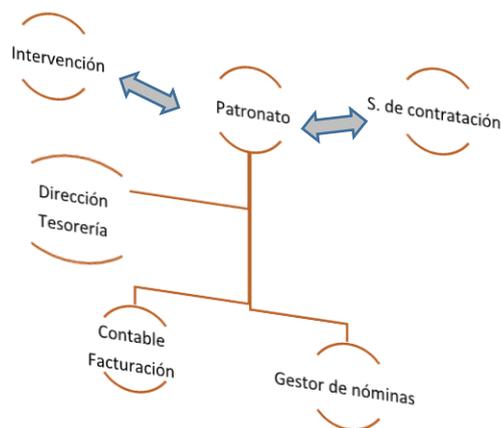
Como centro adscrito, este procedimiento de calidad de Uvigo y sus instrucciones IT01-PA07: Criterios de selección de recursos materiales y proveedores y la IT02-PA07: ficha de solicitud del recurso material, son de aplicación parcial en nuestra escuela al ser ésta un centro dependiente de otra Institución pública, por lo que el cumplimiento de este procedimiento se realiza siguiendo las pautas e instrucciones de dicha Institución, la [Diputación Provincial](#).

Los recursos materiales, puestos a disposición de los grupos de interés, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación, al hacer efectivos los compromisos incluidos en la memoria del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras y dotación de material clínico y simuladores de alta fidelidad. <http://www.depo.es/es/diputacion2>

A la dirección del centro le corresponde la planificación del presupuesto anual y el planteamiento y la justificación de las necesidades de contratación con el visto bueno del Patronato. El Servicio de Contratación será el que gestione administrativamente los procesos de contratación pública que se realicen encaminados a adjudicar las distintas modalidades de los contratos correspondientes a las obras, suministros, servicios, etc.; así como la derivada de la adquisición de bienes, productos y servicios generales de la Escuela.

Para la adquisición de productos y servicios habituales y/o que puedan ser adquiridos directamente por la Dirección del centro, se utiliza un sistema gestión de facturación on-line, Escuela-Intervención Diputación, que permite la agilización de las facturas y su abono dentro de los periodos legales establecidos.

Las nóminas son gestionadas por un gestor de nóminas desde la propia Diputación, siguiendo las resoluciones de la dirección y el Patronato para su actualización. Desde el punto de vista de los recursos materiales y servicios:



(*): Gestión de servicios*

Ocurre lo mismo con este procedimiento de calidad. Como centro adscrito, este procedimiento de Calidad y sus instrucciones IT01-PA08 y IT012PA08, son de aplicación parcial en nuestra escuela al ser ésta un centro dependiente de otra Institución pública, la Diputación Provincial. Para el cumplimiento a este procedimiento se siguen tanto las pautas e instrucciones de dicha Institución y las del Complejo Hospitalario Universitario de Pontevedra, ya que nuestro centro se encuentra en las instalaciones del Hospital Provincial. La Excm. Diputación Provincial de Pontevedra cuenta con un plan de prevención, diseñado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL). Esta política de actuación en Prevención de Riesgos Laborales, será de aplicación a todos sus empleados e instalaciones. La Escuela, al estar ubicada en las instalaciones del Hospital Provincial, no contrata servicios generales como calefacción, ascensor, cafetería, electricidad, ni su mantenimiento, al igual que la revisión de las infraestructuras e instalaciones. Los servicios relacionados con telefonía y sistemas multimedia, soporte informático, web institucional, etc..., son facilitados por los servicios correspondientes de la Diputación Provincial. El centro contrata exclusivamente el servicio de limpieza y aseo. La Escuela sigue las directrices e instrucciones del Complejo Hospitalario, en cuanto a los planes de emergencia y evacuación del edificio que afectan a las instalaciones del centro al igual que ocurre con las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos. Por la misma razón, el centro utiliza las vías de eliminación de residuos del Hospital aquellos residuos no asimilables a urbanos (pilas, tubos fluorescentes, etc...) resaltando que en las aulas de simulación no se utiliza material biopeligroso.

II.2.4 Resultados de satisfacción

Los datos fueron obtenidos de las encuestas de satisfacción que se realizan a todos los grupos de interés. No obstante, y hasta el curso 2014-2015, éstas se realizaban a todo el estudiantado de cada título y a todo el profesorado, en el curso 2015-2016, y con el objetivo de aumentar la participación el Área de Calidad de la Universidad presenta una serie de novedades para su realización que serán comentadas en el apartado de análisis de los resultados:

- Con respecto a la encuesta de profesorado: al tener periodicidad bienal, en este curso 2015-16, no se realiza, lo que no permite la valoración en la evolución de los resultados, no obstante se hacen constar los resultados del curso 2014-15.
- Con respecto a las encuestas de alumnado:

Valoración Global	Población	Participantes	Porcentaje Participación
2,9	60	24	40%
La encuesta se realiza a un solo curso, 3º, con una participación del 40%, contestaron 20 de 60 alumnos posibles del curso.			

	Preguntas	Ítems comentados a continuación:
1	A información dispoñible sobre as competencias do plan de estudos	3,82
2	A información e orientación recibida na titulación	2,41
3	As accións desenvolvidas no Plan de acción tutorial (PAT)	2,43
4	A información e orientación recibida sobre os distintos itinerarios curriculares ou especialidades da titulación	2,17
5	A orientación profesional e laboral	2,17
6	A información recibida sobre actividades culturais, deportivas, sociais...	1,65
7	A información dispoñible sobre o desenvolvemento do ensino e a avaliación das aprendizaxes (calendario das probas de avaliación, actividades, cambios...)	4,04
8	A organización temporal das materias do plan de estudos	3,04
9	Os horarios da titulación	2,59
10	O calendario das probas de avaliación	3,41
11	A proporción entre as clases teóricas e as prácticas na titulación	2,95
12	O desenvolvemento das ensinanzas da titulación	3,09
13	A coordinación entre as materias do plan de estudos	2,65
14	A calidade da docencia na titulación	2,91
15	As aulas e o seu equipamento	2,7
16	Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento	2,96
17	Os espazos destinados ao traballo autónomo (salas de estudos, aula de informática...)	2,26
18	A dispoñibilidade dos fondos bibliográficos recomendados na titulación	2,91
19	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	3,22
20	As competencias adquiridas	3,74
21	A información dispoñible en relación coa calidade	3
22	As canles para realizar queixas, suxestións e/ou parabéns	2,48
23	As vías de participación na mellora da calidade da titulación	2,32

El ítem mejor valorado es (4.04/5) que se corresponde con la información disponible sobre el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje y el peor (1,65/5) la información recibida sobre actividades deportivas, sociales, culturales. Es de señalar que aquellas preguntas relacionadas con el desarrollo de la docencia y la evaluación del aprendizaje están todas con un resultado por encima de 3.

La información específica sobre los distintos itinerarios curriculares y acceso al mercado laboral (2,17/5) estaba planificada para finales del segundo cuatrimestre 4º curso (previo a su incorporación al mercado laboral), lo que hace que, en el momento de realizar estas encuestas de satisfacción, estas actividades aún no se han desarrollado, y el alumnado de tercero solo dispone en ese momento de una información mínima que se les ha ido facilitando en los cursos anteriores, lo que justifica que la consideren insuficiente y explica, a su vez, porque los egresados valoran esta respuesta con la puntuación más elevada en su encuesta. Como consecuencia de la mejora planteada en la satisfacción del alumnado, se ha planificado para el curso 2016-17, una acción específica a realizar a finales de 3º curso para explicar los distintos itinerarios curriculares y en 4º para informar del acceso al mercado laboral en Galicia, a nivel nacional e internacional.

En cuanto a las acciones de orientación es posible que una de las causas en las que no se alcanza el 2,5/5 es que el alumnado no utilice los sistemas ofertados en el centro en esta materia (tutorías PAT, tutorías individuales, apoyo y orientación también académica) y esto puede inducir al alumnado a pensar que no existen o a no mostrar interés por ellos, fundamentalmente debido a la facilidad de acceso inmediato e individual, tanto al profesorado como al PAS.

- Con respecto a las personas tituladas: en este curso 2015-16 el área de calidad de Uvigo pone en marcha por primera vez estas encuestas:
 - Participación 21%. De ellos, trabajaron un 80%.
 - Valoración global: 3.68/5, superior a la media del título, 3,40/5 y a la media de la Uvigo, 3.30/5.

Valoración Global	Porcentaje Participación
3.68/5	21%

- Ningún resultado está por debajo de 3, ítems mejor valorados:
 - Valoración de 4,44/5 en el ítem 13: la utilidad de la información recibida para la carrera profesional
 - Valoración de 4,33/5 ítem 7: la utilidad de las prácticas académicas externas.

(**) Para tener una referencia del cálculo de la meta, se ha calculado la media de los ítems más relacionados con Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las personas tituladas: Las valoraciones de 4,22/5 en el ítem 2 (la actualidad de la formación recibida), el valor alcanzado de 3,22/5 en ítem 6 (metodologías de enseñanza aprendizaje), el valor de 3,44/5 en el ítem 8 (la adecuación del profesorado, de 4,13 en el ítem 11 (la adecuación de la formación recibida a las expectativas iniciales) y, por último, un valor de 4,22/5 en el ítem 12 (satisfacción con las competencias adquiridas), siendo la media de estos resultados: 3,84/5

- ▶ Con respecto a los PAS: todos los resultados se sitúan entre los valores establecidos entre 3/5 y 3,68/5. La satisfacción global (3,49/5) es prácticamente igual a la media del campus de Pontevedra (3,43/5) e inferior a la media de la Uvigo (3,75/5).
- ▶ En el curso 2015-2016, se ha realizado por primera vez la encuesta a los PAS, en nuestro centro la participación fue de un 75%, y un grado de satisfacción de 3.49/5, asimismo se han realizado, por primera vez, preguntas con respuestas abiertas, siendo que las quejas o sugerencias de los PAS del centro han sido la no disponibilidad de U.Vigo para facilitar el acceso a la formación.

II.2.5 Resultados asociadas a quejas, sugerencias y felicitaciones

La información relativa a las Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (QSF) recibidas en el Centro, se realiza únicamente (dejando atrás el sistema instaurado en el centro) a través del sistema de QSF descrito en el procedimiento para la Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias (PA04). En cuanto a los canales para realizar QSF, el resultado de la encuesta de satisfacción en relación al conocimiento del sistema, es de 2,48/5, a pesar de ser el único sistema de recogida de la información. En el curso 2015-16, no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación por este sistema, posiblemente como consecuencia de la tradicional facilidad de acceso de la que dispone el alumnado tanto al equipo directivo como a los coordinadores y PAS. El nuevo sistema de QSF se considera muy positivo ya que establece una forma más profesional de tratarlas, es de manejo sencillo y facilita la comunicación, agiliza la tramitación y la respuesta a la persona interesada. Se [accede al buzón](#) desde la [página de inicio](#) de la página web de la escuela.

III. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN EL INFORME ANTERIOR

➤ Estado de las acciones del plan de mejora del centro/título

Se presenta la situación de los planes de mejora y su seguimiento en el curso 2015-16.

Acciones de mejora *	Titulación: Grado Enfermería		
	Estado situación		
Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con los programas de movilidad	X		
Reorganizar la página web en lo referente a calidad.	X		
Aumentar el grado de satisfacción del alumnado en relación con la planificación del desarrollo de las enseñanzas	X		
Revisar os objetivos de Calidad y desarrollo de los procedimientos que no o estén de una manera efectiva y mejorar así el grado de satisfacción del alumnado con la calidad.	X		
Revisar los objetivos de Calidad y desarrollo de los procedimientos que no están de una manera efectiva	X		
Recoger las modificaciones no sustanciales a realizar en el título	X		
Mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales. Adquirir nuevo material de altas prestaciones	X		
Dar continuidad al plan estratégico para incrementar el número y cualificación del PDI	X		
Mejorar la coordinación entre los cuatro centros que imparten el título	X		
Seguir mejorando la participación en las encuestas de satisfacción del estudiantado	X		
Visualizar las evidencias a través de la aplicación informática del área de calidad de Uvigo.	X		
Pendiente del curso 2014-2015: facilitar la información transversal al título en la página web dando visibilidad al documento con los diferentes indicadores do título	X		
Pendiente del curso 2014-2015: Incluir en la web información sobre el PDI	X		
Aumentar o grao de satisfacción do alumnado con los programas de movilidad	X		
Creación de una web institucional por parte de la Universidad de Vigo referida a los cuatro centros			No procede
Contar con un técnico de calidad en el Campus de Pontevedra			No procede

Las acciones se presentan como:

Desarrollada completamente	
Realizada parcialmente	
No comenzada	
No procede	

Las acciones propuestas para el curso 2015-2016, se han desarrollado completamente en un alto porcentaje (87.5 %.)

Las dos acciones de mejora que no procede su realización, son:

Acción de mejora nº 25	Creación de una web institucional por parte de la Universidad de Vigo referida a los cuatro centros
Acción de mejora nº 31	Contar con un técnico de calidad en el Campus de Pontevedra

En ambos casos fueron unas acciones que se plantearon, pero que no han sido atendidas. Por el momento y siendo un centro adscrito, se cierran como no procedentes.

IV. LISTADO DE (NUEVAS) ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

Tras el análisis de los datos y resultados recogidos en los apartados anteriores, de la situación del plan de mejoras 2015-16 y de los puntos débiles detectados en el autoinforme de acreditación del título, la dirección acuerda añadir nuevas acciones de mejora a la hoja del programa Excell, facilitada por el área de calidad:

Acciones de mejora*	Grado enfermería Pontevedra	Criterio
Mejorar la información sobre coordinación intercentros, al recoger evidencias de las reuniones realizadas y acuerdos tomados mediante acta de los acuerdos.		1
Revisar asociación de competencias en la memoria del título.		1
Dar traslado adecuado de la existencia de mecanismos de coordinación horizontal explícitos de dichas acciones en cada centro.		1
Seguir mejorando la información sobre los programas de movilidad a través de las páginas web y realizar reuniones informativas con el alumnado		1
Mantener la línea de transparencia de la titulación en las web de los cuatro centros, manteniendo la difusión de la información pública del título a través una página web bien diseñada, clara, accesible y actualizada constantemente.		2
Continuar con el desarrollo gradual de los procedimientos del SIGC		3
Mejorar la información que se le facilita al alumnado: informar de cuáles son los accesos a dicha información pública y facilitarles la información disponible sobre los diferentes resultados de cada centro obtenidos en calidad.		3
Intentar lograr que la Universidad de Vigo considere a nivel académico a los/las docentes de los cuatro centros adscritos cara a la asistencia a los cursos que oferta a través del Bubela.		4
Iniciar conversaciones para intentar conseguir que la Universidad de Vigo considere a los/las docentes de los cuatro centros adscritos cara a la utilización del programa erasmus + como formación académica y de investigación.		4
Seguir en la línea de potenciación de los/las Doctores/as de cada centro.		4
Adquirir un equipo especial para poder realizar canalización ECOGUIADA periférica de catéteres centrales.		5
Mejorar la información y facilitar a todos los grupos de interés la información disponible sobre los diferentes resultados académicos.		6
En la próxima modificación del título incluir en la memoria la tasa de éxito y evaluación		
Establecer acciones de difusión de la información relacionada con calidad (procesos y resultados)		7
Facilitar la información transversal al título en la página web dando visibilidad al documento con los diferentes indicadores del título.		

*Todas las acciones de mejora se incorporan en el sistema unificado y centralizado para la gestión de acciones de mejora y se presentan en el **anexo I**

V. CONCLUSIONES E ACORDOS

I.1. Listaxe de asistentes a la reunión de aprobación do informe final:

Comisión delegada permanente: 09/02/2017

- Miguel Ángel Piñón Cimadevila. Director
- María Paz Diéguez Montes. Subdirectora y coordinadora de calidad
- María Teresa Hermo Gonzalo. Secretaria Académica
- Rosa Fernández Soengas. Coordinadora de PC

Tras analizar toda la información previa relacionada con el funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad, es importante concluir que:

Conclusiones relevantes

1. La nueva composición y funcionalidad de la Comisión de Calidad facilita y agiliza las tareas que le son propias
2. Importante avance en el desarrollo del sistema de calidad poniendo en marcha los procedimientos, y los registros, que se pueden utilizar por igual en un centro propio y/o adscrito
3. Se mejoró la transparencia dando visibilidad a los resultados de calidad a través de la web
4. Los planes de mejora realizados han servido para la progresiva mejora de los resultados del título, siendo los resultados del último curso, 2015-16, los mejores.

Se han identificado las siguientes dificultades relevantes en la gestión de la calidad:

Las dificultades más relevantes se identifican en aquellos Procedimientos que, aunque han sido asumidos por el centro, no pueden ser aplicado en su totalidad, dadas las características especiales de nuestra Escuela

El sistema de búsqueda de las información disponible a través del Portal de Transparencia debería simplificarse para facilitar el análisis de los datos

La realización del trabajo relacionado con calidad, incluido el diseño y mantenimiento de la página web, recae sobre la Coordinadora de calidad, sin ninguna ayuda por parte de becarios, ni PAS con formación específica, aunque si contamos con el apoyo de Área de Calidad de Uvigo

Así mismo se acuerda:

Este documento se aprobará en la próxima reunión de la Comisión de Calidad y posteriormente en la Junta de Escuela.

Acuerdos:

1. Fomentar la participación de los distintos grupos de interés en la Comisión de Calidad
2. Difundir los acuerdos tomados por dicha Comisión
3. Seguir promocionando los mecanismos de coordinación académica,
4. Promocionar las instalaciones y recursos de los que dispone el centro
5. Facilitar una mejora continua del Título de Grado en Enfermería en nuestro centro con el desarrollo del plan de mejoras
6. Mantener el seguimiento de los procedimientos e informes de calidad siguiendo lo pautado en la "Agenda de calidad"

Modificación de metas:

- La metas asociadas al grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés pasan a: ≥ 3

Se añaden tres nuevas metas:

7.
 - Alcanzar un resultado mayor o igual al 30% en la participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado
 - Alcanzar un resultado mayor o igual a 3,2/5 en el grado de satisfacción de las personas tituladas
 - Alcanzar un resultado mayor o igual a 3,2/5 en el Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las personas titulada

VI. ANEXOS

ANEXO I: Fichas de Plan de Mejora:

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enfermería (Po)
Nº de Ficha de mellora	35
Curso académico no que se formula a acción	2015-2016
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	Criterio 1
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a Enfermería
Denominación da acción de mellora	Mellora da información das reunións da Comisión de coordinación da Titulación
Punto débil / Análise das causas	Escasa información recollida sobre la coordinación intercentros
Obxectivos	Mellorar a información sobre coordinación intercentros
Actuacións a desenvolver	Recoller evidencias das reunións realizadas e acordos tomados na correspondente Acta
Data límite para a súa execución	31/07/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinación de calidade
Responsable do seguimento	Coordinación de calidade
Data para realizar o seguimento	30/06/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Actas da reunións
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accións correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola de Enfermería (Po)
Nº de Ficha de mellora	36
Curso académico no que se formula a acción	2015-2016
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	Criterio 1
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Revisión da asociación das competencias ás materias
Punto débil / Análise das causas	Algunhas competencias do título asociadas ás materias, deben ser revisadas
Obxectivos	Revisar asociación de competencias na memoria do título.
Actuacións a desenvolver	Reunión da Comisión de coordinación da Titulación
Data límite para a súa execución	30/011/2017
Recursos / financiamento	Os propios do centro
Responsable da súa aplicación	A coordinadora do título
Responsable do seguimento	O responsable do título
Data para realizar o seguimento	30/06/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Docuemnto elaborado
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	<i>Planificada</i>
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	37
Curso académico no que se formula a acción	2015-2016
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	1
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en enfermía
Denominación da acción de mellora	Dar traslado adecuado da existencia de mecanismos de coordinación horizontal explícitos en cada centro.
Punto débil / Análise das causas	Existen poucas evidencias de mecanismos de coordinación horizontal.
Obxectivos	Recoller evidencias das acción e reunións de coordinación horizontal
Actuacións a desenvolver	Programar as reunións
Data límite para a súa execución	30/11/2017
Recursos / financiamento	Os propios do centro
Responsable da súa aplicación	A coordinadora do título
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	30/06/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Actas ou informes do acontecido
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	<i>Planificada</i>
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accións correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	38
Curso académico no que se formula a acción	2015-16
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	1
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en enfermería
Denominación da acción de mellora	Mellorar a información sobre os programas de mobilidade
Punto débil / Análise das causas	O grao de satisfacción coa mobilidade nos estudantes e baixo. A información debe ser mellorada
Obxectivos	Informar aos estudantes para a súa posible participación nos programas de mobilidade
Actuacións a desenvolver	Utilizar a páxina web e realizar reunións informativas co alumnado
Data límite para a súa execución	30/11/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	30/06/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Aumento da mobilidade
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	<i>Planificada</i>
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accións correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

	<p style="text-align: center;">Área de Apoio á Docencia e Calidade</p>
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	39
Curso académico no que se formula a acción	2015-16
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	2
Ámbito de aplicación	Titulo_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Mantener la línea de transparencia de la titulación en las web de los cuatro centros,
Punto débil / Análise das causas	Sigue siendo necesario la mejora de la información pública relevante existente en la web.
Obxectivos	Difundir la información pública del título
Actuacións a desenvolver	Configurar una página web bien diseñada, clara, accesible y actualizada constantemente.
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	los contenidos de la propia página web
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	<i>Planificada</i>
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accións correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	40
Curso académico no que se formula a acción	2015-2016
Programa de calidade asociado	SGIC (Revisión pola dirección)
Criterio do programa ao que se asocia	3
Ámbito de aplicación	Título_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Continuar con el desarrollo gradual de los procedimientos del SIGC
Punto débil / Análise das causas	Procedimientos no totalmente desarrollados.
Obxectivos	Completar el desarrollo del procedimeinto de gestión de la docencia
Actuacións a desenvolver	Publicar el informe correspondiente
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Aparición en la web
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	<i>Planificada</i>
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	41
Curso académico no que se formula a acción	2015-2016
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	3
Ámbito de aplicación	Título_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	<p>Mejorar la información que se le facilita al alumnado</p> <p>Procedimientos no totalmente desarrollados.</p> <p>Informar de cuáles son los accesos a dicha información pública y facilitar la información disponible sobre los diferentes resultados obtenidos en calidad.</p>
Punto débil / Análise das causas	
Obxectivos	
Actuacións a desenvolver	
Data límite para a súa execución	Charlas informativas 30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	20/06/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Fechas de realización
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	<i>Planificada</i>
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	42
Curso académico no que se formula a acción	2015-2016
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	4
Ámbito de aplicación	Título_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Intentar lograr que la Universidad de Vigo considere a nivel académico a los/las docentes de los cuatro centros adscritos cara a la asistencia a los cursos que oferta a través del Bubela
Punto débil / Análise das causas	Inexistencia de participación del profesoraod en los prograad de formación Uvigo
Obxectivos	Poder llegar en un futuro a participar de la programación formativa para profesoraod de Uvigo
Actuacións a desenvolver	Realziar una solicitud a la Vicerrectoria responsable de profesorado
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Evidencia de la solicitud
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	<i>Planificada</i>
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	43
Curso académico no que se formula a acción	2015-2016
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	4
Ámbito de aplicación	Título_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Intentar conseguir que la Universidad de Vigo considere a los/las docentes de los cuatro centros adscritos cara a la utilización del programa erasmus + como
Punto débil / Análise das causas	La participación de los/las docentes de los cuatro centros adscritos en programas de formación y movilidad es inexistente
Obxectivos	Iniciar programas de formación y movilidad para profesorado
Actuacións a desenvolver	Iniciar conversacións para intentar conseguir
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Posibilidade de matrícula
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accións correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	44
Curso académico no que se formula a acción	2015-16
Programa de calidade asociado	SGIC (Revisión pola dirección)
Criterio do programa ao que se asocia	4
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	mejorar la cualificación del profesorado
Punto débil / Análise das causas	El porcentaje del profesorado doctor es mejorable.
Obxectivos	Seguir en la línea de potenciación de los/las Doctores/as de cada centro.
Actuacións a desenvolver	Fomentar la cualificación del profesorado y ayudar a los doctorandos
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	O equipo directivo
Responsable do seguimento	O director
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Incremento de doctores/as o doctorandos/as
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accións correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	45
Curso académico no que se formula a acción	2015-16
Programa de calidade asociado	Seguimento anual das titulacións
Criterio do programa ao que se asocia	5
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Adquirir material de Ecografía y un Ecografo
Punto débil / Análise das causas	Se necesita material específico para ECOGRAFÍA
Obxectivos	Realziar un cursos de ecografía para estudantes
Actuacións a desenvolver	adquirir un equipo especial para poder realizar canalización ECOGUIADA periférica de catéteres centrais
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O Director
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	O material
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	46
Curso académico no que se formula a acción	2015-16
Programa de calidade asociado	SGIC (Revisión pola dirección)
Criterio do programa ao que se asocia	6
Ámbito de aplicación	Título_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Mejorar la información y sobre los diferentes resultados académicos.
Punto débil / Análise das causas	Escaso interés por conocer los resultados académicos
Obxectivos	Aumentar la información sobre los resultados académicos
Actuacións a desenvolver	Facilitar a todos los grupos de interés la información disponible
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Publicar e difundir a información. Datas
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accións correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	47
Curso académico no que se formula a acción	2015-16
Programa de calidade asociado	SGIC (Revisión pola dirección)
Criterio do programa ao que se asocia	7
Ámbito de aplicación	Título_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	En la próxima modificación del título incluir en la memoria la tasa de éxito y evaluación
Punto débil / Análise das causas	Falta de valor de referencia en la memoria modifica respecto a la tasa de éxito y evaluación
Obxectivos	Completar la información que debe existir en la Memoria del título
Actuacións a desenvolver	Incluir los valores de referencia
Data límite para a súa execución	31/12/2018
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	31/12/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Cosntancia na memoria
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	48
Curso académico no que se formula a acción	2015-16
Programa de calidade asociado	SGIC (Revisión pola dirección)
Criterio do programa ao que se asocia	7
Ámbito de aplicación	Título_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Establecer acciones de difusión de la información relacionada con calidad (procesos y resultados)
Punto débil / Análise das causas	Bajo resultado en el nivel de satisfacción del alumnado en relación con los procesos de calidad
Obxectivos	Mejorar la información y el nivel de satisfacción del alumnado
Actuacións a desenvolver	Charlas informativas
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	Dats das charlas
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accions correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	

Universidade de Vigo	Área de Apoio á Docencia e Calidade
Ficha de Mellora	
CENTRO	Escola Universitaria de Enfermería de Pontevedra
Nº de Ficha de mellora	49
Curso académico no que se formula a acción	2015-16
Programa de calidade asociado	SGIC (Revisión pola dirección)
Criterio do programa ao que se asocia	7
Ámbito de aplicación	Título_los 4 centros
Titulación (sempre que o alcance sexa titulación)	Graduado/a en Enfermería
Denominación da acción de mellora	Facilitar la información transversal al título en la página web dando visibilidad al documento con los diferentes indicadores del título.
Punto débil / Análise das causas	Dificultad de acceso a la información pública de resultados de calidad
Obxectivos	Publicar los resultados de los indicadores del título
Actuacións a desenvolver	Elaboar el documento y/o enlazar la documentación
Data límite para a súa execución	30/06/2017
Recursos / financiamento	Os do propio centro
Responsable da súa aplicación	Coordinadora de calidade
Responsable do seguimento	O equipo directivo
Data para realizar o seguimento	20/04/2017
Indicadores de execución ou evidencias documentais da súa implantación	
OBSERVACIÓNS	
Revisión / Valoración da acción de mellora	
Estado / Nivel de cumprimento	
Resultados obtidos	
Grado de satisfacción	
Accións correctoras a desenvolver	
Responsable da revisión	
Data da revisión	